



H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



INFORME DE ACCIONES, ACTIVIDADES Y EVENTOS.

COORDINACION DE ASESORES

ABRIL, MAYO Y JUNIO

El objetivo primordial de la coordinación de asesores es la comunicación y dialogo permanente con los directores y jefes de departamento de la administración pública municipal, donde a través del intercambio de ideas, experiencias e incluso inquietudes, nos permite la generación de políticas públicas, al igual que acciones o en determinados casos a llevar a cabo eventos que logren cumplir las demandas o llamados, de los diferentes sectores sociales, donde a través de estos buscamos la cercanía del pueblo y el gobierno, coadyuvándose con el fin de buscar un bien común.

En la actualidad hemos observado que la exigencia del pueblo hacia el gobierno ha sido más notoria, por lo que entrelazamos los diferentes departamentos del ayuntamiento municipal, para cumplir con la mayor parte de las expectativas que tiene la población hacia sus gobernantes.

1. De manera permanente y continua estamos visitando las diferentes áreas administrativas, con la finalidad de intercambiar ideas, experiencias e inquietudes, que permitan tener una buena funcionalidad, de manera cotidiana dialogamos con personal administrativo y operativo, con la intención de generar un ambiente de compañerismo y empatía con el propósito de alcanzar día a día mayor productividad, eficiencia y efectividad en el servicio a la ciudadanía.



CONVOCA ALCALDE SAÚL MONREAL AL PREMIO DE PERIODISMO “PEDRO VALTIERRA” FRESNILLO 2023

Para reconocer el trabajo periodístico que se realiza en el estado, así como estimular la promoción de los derechos de las mujeres y con ello romper estereotipos de género negativos, el presidente de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila, presentó en este 3 de mayo, Día Internacional de la Libertad de Prensa, la convocatoria al Premio de Periodismo “Pedro Valtierra” Fresnillo 2023 a la Labor Periodística con Perspectiva de Género.



Lic. Horacio González Jiménez, coordinador de asesores del Ayuntamiento de Fresnillo, explicó que las propuestas podrán entregarse hasta el viernes 15 de junio de 2023. Los interesados podrán participar en las categorías: prensa, radio, televisión y plataformas electrónicas. Los trabajos en cuestión deberán ser publicados entre el 1 de enero de 2022 y el 14 de junio de 2023.

Este galardón se entrega para reconocer el trabajo informativo que se realiza en Zacatecas, especialmente para visibilizar el derecho de las mujeres y con ello contribuir a erradicar



estereotipos de género negativos, así como resaltar el trabajo que realizan para la construcción de una mejor sociedad.

Cada concursante deberá entregar su trabajo en un sobre sellado, firmado en el exterior con el nombre de la categoría en la que participa. Tendrá que incluir nombre completo, domicilio, municipio, celular, correo electrónico, una copia con identificación oficial con fotografía y una constancia que lo acredite como periodista en activo.

El ganador será elegido por un jurado calificador conformado por la síndica municipal, la directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Fresnillo y una periodista fresnillense destacada. Ellas evaluarán la relevancia y trascendencia de la investigación. Especialmente se calificará que muestre una visión positiva de las mujeres en la sociedad. Además, se calificará la calidad narrativa y el manejo de fuentes. Fresnillenses.





H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



Premio Municipal de Periodismo "Pedro Valtierra" Fresnillo 2023 a la Labor Periodística con Perspectiva de Género

Con la finalidad de reconocer el trabajo de las y los periodistas del estado de Zacatecas, estimular la actividad del periodismo que promueva los derechos de las mujeres y contribuya a romper estereotipos negativos contra las mismas y a la vez impulsar el aporte de ellas en la construcción de una sociedad cada vez más igualitaria y erradicar la violencia en contra suya, el Honorable Ayuntamiento de Fresnillo 2021-2024

CONVOCA

Al Segundo Premio Municipal de Periodismo "Pedro Valtierra" Fresnillo 2023 a la Labor Periodística con Perspectiva de Género

En las siguientes categorías:

- Prensa Escrita
- Radio
- Televisión
- Plataformas electrónicas

Bajo las siguientes

BASES

- 1.- Podrán participar todos los periodistas en activo que laboren en medios de comunicación del estado de Zacatecas, excepto quienes lo hagan en dependencias de la Administración Pública Municipal de Fresnillo.
- 2.- Los participantes deberán enviar su trabajo publicado o transmitido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 a través de medios impresos y electrónicos (radio, televisión y plataformas electrónicas) a las oficinas de la Coordinación de Asesores de la Presidencia Municipal, en la Avenida Plateros Número 1103, Colonia Arboledas, Fresnillo, Zacatecas.
- 3.- Cada concursante podrá participar sólo en una de las cuatro categorías mencionadas.
- 4.- Cada concursante deberá entregar su trabajo en un sobre sellado, firmado en su exterior con el nombre de la categoría en la que participa. En el interior incluirá nombre completo, domicilio, municipio, teléfono fijo y celular, correo electrónico y copia de una identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte o licencia). Deberá, además, anexar una constancia que la o lo acredite como periodista en activo, emitida por el medio de comunicación donde labora.

5.- En la evaluación de los trabajos se considerará, en todas las categorías:

- a) Trascendencia y relevancia de la investigación, según el tema elegido;
- b) Promoción de una visión positiva de las mujeres en la sociedad, que además denuncie y modifique estereotipos y permita visibilizar los derechos de las mujeres en la actualidad;
- c) Manejo de fuentes y su diversidad;
- d) Calidad narrativa.

6.- La participación en este premio implica la aceptación de sus bases.

FECHA LÍMITE

- 1.- La fecha límite de entrega de los trabajos, en todas las categorías, será el viernes 26 de mayo del año en curso, a las 15 horas.

JURADO CALIFICADOR

- 1.- Estará integrado por la Síndico Municipal, la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Fresnillense y una periodista fresnillense destacada.
- 2.- Todos los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador del Premio.
- 3.- El Jurado se reserva el derecho de declarar desierta cualquiera de las categorías, si considera que no se cumplieron los requisitos de la presente convocatoria.
- 4.- El fallo del jurado será inapelable.

PREMIOS

- 1.- Cada categoría tiene un premio único:
Pieza escrita: \$10,000.00 y reconocimiento impreso.
Pieza radiofónica: \$10,000.00 y reconocimiento impreso.
Pieza televisiva: \$10,000.00 y reconocimiento impreso.
Pieza en plataformas electrónicas: \$10,000.00 y reconocimiento impreso.
- 2.- Los premios se harán efectivos según los criterios de administración, y una vez que se hayan reunido todos los documentos de identificación de los ganadores.

Av. Plateros No. 1103 · Col. Arboledas · C.P. 99056 · Fresnillo, Zacatecas.



Fresnillo Municipio



<https://www.fresnillo.gob.mx/>

En la Casa Municipal de Cultura “Mateo Gallegos”, el presidente Saúl Monreal Ávila entregó el Premio Municipal de Periodismo 2023 “Pedro Valtierra” a periodistas zacatecanos que trabajan con perspectiva de género.

Cristina Velasco, Teresa Muñoz, Cecilia Ortega Palacios e Iván Márquez fueron reconocidos por su trabajo en radio, televisión, plataformas digitales y prensa, respectivamente. Con su diario labor contribuyen y exponen problemáticas de las mujeres en la sociedad zacatecana y su papel en la construcción de la sociedad.

Saúl Monreal Ávila reconoció que ésta es la segunda edición de este premio que reconoce la gran labor de los periodistas en la región. Reconoció que en este año se determinó que el tema fuera la perspectiva de género, porque el Gobierno que él encabeza trabaja en fortalecer a la mujer.

En el evento, se reconoció la trayectoria periodística de Susana Zacarías, Angelita Frías, Irma Mejía, Silvia Montes, Carmen Poblano y Marlene Luna, como grandes mujeres que han dedicado su vida a informar veraz y oportunamente a la sociedad, también se rindió un homenaje póstumo a María de Jesús Ávila Zesati.







H AYUNTAMIENTO
2021-2024

FRESNILLO
Tiene Rumbo



Av. Plateros No. 1103 · Col. Arboledas · C.P. 99056 · Fresnillo, Zacatecas.

 Fresnillo Municipio  <https://www.fresnillo.gob.mx/>